

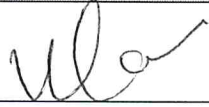


**PRIMERA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE DERECHO A LA EDUCACIÓN**


En la Ciudad de México, siendo el **30 denoviembrede 2018**, en las instalaciones de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, ubicadas en la Av. Chapultepec #49, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, se llevó a cabo la **Primera Sesión Plenaria Extraordinaria** del Espacio de Participación sobre **Derecho a la Educación** del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Una vez finalizada la sesión se llegó a los siguientes acuerdos:

**Primero.** Se aprueba el documento "Guía para reporte a SIIMPLE Educación 2018-2", el cual se anexa a esta acta, que servirá como guía de llenado del reporte a la plataforma SIIMPLE correspondiente a las acciones y productos del segundo semestre de 2018.

**Segundo.** La Secretaría de Educación proporcionará al Espacio los borradores de avance sobre educación en derechos humanos, correspondientes a la estrategia 140.

Aprobados los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
1	EAP	Martha Hernandez	
2.	FIDEGAR	Kimberly Alvarez Campos	
3.	Secretaría de Educación	Luz Andrea Silva García	

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
SOCIEDAD CIVIL			
NO.	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
	Fundación Feobatrística Para el Desarrollo de la Participación Comunitaria	Blanca Chávez	 E.C.

Guía para reporte a SIIMPLE Educación 2018-2

Resultado específico a reportar 2018 <sup>1</sup>	Instancias implementadoras	Tipo de probatorio <sup>2</sup>
<p>Meta 1. Resultados semestrales de avance en las metas físicas del año, según están definidas en las reglas de operación, de los siguientes programas: Prepa Si, Niños Talento, Saludarte, Bachillerato a Distancia, Educación Por ti, Permanencia Escolar, Útiles Escolares (SEDES), Uniformes Escolares (SEDES) Beca IEMS. Programa Impuso a tu futuro (Miguel Hidalgo)</p> <p><b>Ver formato en pestaña "Estrategia 137"</b></p> <p>Meta 2. En caso de que el ente del nivel correspondiente (SEDU, IEMS) pueda contar con el dato, de preferencia se anexará la cifra correspondiente de eficiencia terminal del año, como referencia contextual.</p>	Ver pestaña "Estrategia 137"	Reporte con la estadística  Informe oficial
<p>Documento de diagnóstico que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los requisitos de la educación bilingüe e intercultural en relación con la enseñanza de la alfabetización;</li> </ul> <p>Documentos de actualización de contenidos educativos y métodos de enseñanza que se aplican al programa de alfabetización de SEDU.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- propuesta de palabras generadoras en lengua indígena para desarrollar la biliteracidad;</li> <li>- la posibilidad de desarrollar contenido de alfabetización en las principales lenguas indígenas que se hablan en la Ciudad de México.</li> </ul>	SEDU  Sederec IAAM IAIS UACM Injuve Inmujeres	Documento de diagnóstico  Documento oficial de actualización de contenidos
<p>Propuesta de coordinación de SEDU con otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México que considere:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar la capacidad de detección de las personas con rezago educativo;</li> <li>- Necesidades de alfabetización o de ingreso o conclusión de la educación primaria;</li> <li>- Énfasis en la población adulta mayor y perteneciente a pueblos y comunidades indígenas.</li> </ul> <p>Miguel Hidalgo: Detección de personas en condición de rezago educativo</p>	SEDU  Sederec IAAM IAIS UACM Injuve Inmujeres	Informe oficial de actividades
<p>Diseño de un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos para todos los niveles escolares, las diversas modalidades (escolar, extraescolar y no formal), que considere la colaboración de instituciones públicas, privadas y de sociedad civil.</p> <p>Implementación del programa.</p>	SEDU  UACM IEMS	Documento de diseño  Informe oficial de aplicación o puesta en marcha o publicación en Gaceta Oficial
<p>Diagnóstico sobre la educación en derechos humanos entre los servidores públicos de la administración pública de la CDMX.</p> <p>Programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México.</p>	Secgob EAP	Documento de diagnóstico  Informe oficial de aplicación o puesta en marcha o publicación en Gaceta Oficial
<p>Diagnóstico sobre la promoción del respeto a la interculturalidad aplicable a los niveles de educación media superior y superior.</p> <p>Propuesta de modelo de intervención para la promoción del respeto a la interculturalidad para los niveles de educación media superior y superior.</p>	SEDU  UACM IEMS Sederec	Documento de diagnóstico  Documento de propuesta de modelo
<p>El cumplimiento de esta estrategia se efectuará mediante la implementación de las estrategias 138 y 142.</p>		

Guía para reporte a SIIMPLE Educación 2018-2

Objetivo	Estrategia	Meta a 2018
9.1. Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares	137. Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	137.1. Cumplimiento de 90% de las metas físicas establecidas por los programas de becas y apoyos para estudiantes de la Ciudad de México. 137.2. Eficiencia terminal de 98% para el estudiantado inscrito en primaria y de 92% para el inscrito en secundaria.
9.2. Reducir el analfabetismo	138. Actualizar los contenidos y métodos de enseñanza, con un enfoque intercultural.	138.1 Contenidos y métodos de enseñanza actualizados, con un enfoque intercultural.
9.2. Reducir el analfabetismo	139. Facilitar la coordinación interinstitucional para reducir el analfabetismo en los diferentes grupos de población, principalmente entre personas adultas mayores y personas indígenas.	139.1. Reducción del porcentaje de analfabetismo a 1%.
9.3. Cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México	140. Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	140.1. Presentación e implementación de programa de cultura de paz y educación en derechos humanos para los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal.
9.4. Cultura de paz y de derechos humanos en las personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México	141. Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	141.1. Diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México elaborado. 141.2. Programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México elaborado.
9.5. Educación bilingüe e intercultural de los pueblos y comunidades indígenas	142. Adecuar los planes y programas de alfabetización, educación media superior y superior para que consideren los requisitos culturales y pedagógicos de una educación bilingüe e intercultural.	142.1. Contenidos de la alfabetización que proporciona el Gobierno de la Ciudad de México adecuados a los requisitos culturales y pedagógicos de la educación bilingüe e intercultural.
9.5	143. Elaborar propuesta de modelo de educación bilingüe e intercultural.	143.1. Propuesta de modelo de educación bilingüe e intercultural elaborada.

1 Esta información va en campo de la plataforma "Describe las actividades realizadas"

2 Esta información va en campo de la plataforma "Documento probatorio".

En caso de no haberse logrado el resultado esperado, indicar el avance en el mismo, con el respectivo probatorio.

Las aclaraciones sobre la no realización o realización parcial del producto o resultado irán en el campo de la plataforma "Observaciones"

Programa o actividad institucional	Entre responsable	Destinatarios (RO o MPP)	Unidad de medida (RO o MPP)	Meta 2018	Alcanzado 2018	Porcentaje de logro
Saludarte	Secretaría de Educación					
Bachillerato a Distancia	Secretaría de Educación					
Educación Por ti	Secretaría de Educación					
Prepa Si	Ficeicomiso Educación Garantizada					
Educación Garantizada	Ficeicomiso Educación Garantizada					
Niños y Jóvenes Talento	DIF-CDMX					
Útiles Escolares (SEDESO)	Secretaría de Desarrollo Social					
Uniformes Escolares (SEDESO)	Secretaría de Desarrollo Social					
Matrícula en el IEMS	Instituto de Educación Media Superior					
Becas IEMS	Instituto de Educación Media Superior					
Programa Impulso a tu Futuro	Alcaldía Miguel Hidalgo					

Nota: Esta propuesta puede ser adaptada o aumentarse los programas o actividades a reportar